

Parlamenta

noticias

El cambio legislativo
y su impacto sectorial

Acceso a contenidos especializados mediante búsqueda avanzada:

PARLAMENTA
([HTTP://PARLAMENTA.E](http://parlamenta.es)
S/SEARCH)

NOTICIAS
([HTTP://PARLAMENTA.E](http://parlamenta.es)
S/BUSCADOR-DE-
NOTICIAS)

LEGISLACIÓN
([HTTP://PARLAMENTA.E](http://parlamenta.es)
S/BUSCADOR-DE-
LEGISLACION)

Sectores

- Agenda Digital ▶
- Agricultura y Alimentación ▶
- Bienestar social ▶
- Economía y Finanzas ▶
- Empleo y Seguridad social ▶
- Energía ▶
- Justicia y Seguridad ▶
- Medio ambiente ▶
- Política y Administraciones ▶
- Sociedad y Cultura ▶
- Transportes ▶
- Unión Europea ▶
- Vivienda y urbanismo ▶

DERECHO PROCESAL

La Abogacía pide al Supremo la suspensión cautelar de los juzgados especializados en cláusulas suelo

Argumenta que el acuerdo del Poder Judicial altera el derecho al juez predeterminado y debería haberse regulado por ley



▶ Victoria Ortega en la reunión de juntas de gobierno

CGAE

(http://parlamenta.es/sites/default/files/presidenta_cgae_020617.jpg)

El Consejo General de la Abogacía Española ha presentado ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo un recurso contra el acuerdo del 25 de mayo de 2017 de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) por el que se atribuye a determinados juzgados la competencia exclusiva en materia de cláusulas suelo, afirma un

Legislación en trámite

EN TRÁMITE (/NOTICIAS/ID/125814) APROBADAS (/NOTICIAS/ID/125814)

CORTES DE ARAGÓN

Proposición de ley de actualización de los derechos históricos de Aragón

(/legislacion/id/12569)

15 JUNIO 2017

PARLAMENT DE CATALUNYA

Proposición de ley de modificación urgente del texto refundido de la ley municipal de Cataluña en materia de protección de las municipalizaciones

(/legislacion/id/12562)

14 JUNIO 2017

CORTES GENERALES CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Proposición de Ley de modificación de la Ley 15/2015, de 2 de julio, de Jurisdicción Voluntaria (/legislacion/id/11228)

14 JUNIO 2017

PARLAMENTO VASCO

Proyecto de ley de puertos y transporte marítimo del País Vasco (/legislacion/id/12551)

13 JUNIO 2017

comunicado de la corporación profesional.

Sector: **JUSTICIA Y SEGURIDAD** (/etiquetas/termino/JUSTICIA%20Y%20SEGURIDAD), **ECONOMÍA Y FINANZAS** (/etiquetas/termino/ECONOMIA%20Y%20FINANZAS), **Vivienda** (/etiquetas/termino/Vivienda), **VIVIENDA Y URBANISMO** (/etiquetas/termino/VIVIENDA%20Y%20URBANISMO), **Comercio, Consumo y Turismo** (/etiquetas/termino/Comercio%20Consumo%20y%20Turismo), **Justicia** (/etiquetas/termino/Justicia)

Parlamento: **CORTES GENERALES** (/etiquetas/termino/CORTES%20GENERALES)

Área del Derecho: **Procesal** (/etiquetas/termino/Procesal), **Financiero** (/etiquetas/termino/Financiero)

Etiquetas: **vivienda** (/etiquetas/termino/vivienda), **Tribunal Supremo** (/etiquetas/termino/Tribunal%20Supremo), **cláusulas suelo** (/etiquetas/termino/cl%C3%A1usulas%20suelo), **CGPJ** (/etiquetas/termino/CGPJ), **CGAE** (/etiquetas/termino/CGAE), **abogacía** (/etiquetas/termino/abogac%C3%ADa)

Las ETIQUETAS de cada información le llevan directamente al contenido relacionado.



Redacción
Parlamenta
15 Junio 2017

La Abogacía pide al Tribunal Supremo como medida cautelar la suspensión del acuerdo del CGPJ para evitar que se consoliden situaciones jurídicas procesales de difícil o imposible reparación como puede ser que se tramite por un órgano judicial incompetente un proceso civil en materia de cláusulas suelo.

El Consejo General de la Abogacía considera que el acuerdo del CGPJ altera el derecho al juez predeterminado por ley reconocido en el artículo 24.2 de la Constitución, ya que impide que los jueces competentes con arreglo a los criterios legalmente establecidos tengan conocimiento de los litigios sobre materia hipotecaria.

En su recurso, la Abogacía recuerda que la determinación del juez que ha de conocer de un asunto determinado corresponde a la ley y que no es admisible constitucionalmente la existencia de jueces excepcionales o especiales.

El recurso considera que la atribución de competencias que lleva a cabo el acuerdo del CGPJ ahora impugnado debería haberse hecho por ley dictada con anterioridad al hecho motivador del proceso, en este caso, las reclamaciones por las cláusulas suelo que se canalizaron a través del Real Decreto-ley 1/2017.

El recurso ante el Tribunal Supremo se ha presentado en cumplimiento del acuerdo del Pleno extraordinario del Consejo General de la Abogacía Española reunido en Granada el 1 de junio, al que asistieron los miembros de las Juntas de Gobierno de los 83 Colegios de Abogados de toda España para mostrar su disconformidad y rechazo al plan del CGPJ.

PARLAMENT DE LES ILLES BALEARS

Proposición de ley de regulación de las corridas de toros en las Islas Baleares (/legislacion/id/12545)

13 JUNIO 2017

más legislación »
(<http://parlament.es/legislacion>)

Los colegios de abogados creen que esta decisión agrava el problema que trata de solucionar, puesto que muchos de los juzgados designados carecen de capacidad para absorber las demandas que se concentren como consecuencia de este acuerdo, con lo cual los ciudadanos no podrán resolver sus conflictos en un tiempo razonable.

Por otro lado, el acuerdo del CGPJ se ha adoptado sin la necesaria dotación de medios ni presupuestos por parte del Estado y las CCAA con competencias transferidas, lo que está provocando graves disfunciones, sostiene la Abogacía, con riesgo de colapsar los juzgados designados y desaprovechando la potencialidad de juzgados de partido con capacidad para asumir estos asuntos.

El Consejo General de la Abogacía Española reclama al Poder Judicial que mantenga la competencia residenciada en los juzgados de partido judicial, sin perjuicio de las medidas de especialización y refuerzo en las demarcaciones en que fueran convenientes y, en todo caso, con la consiguiente dotación presupuestaria.

Contenido web relacionado:

► **Acuerdo de la Comisión Permanente del CGPJ de 25 de mayo de 2017** (<https://www.boe.es/boe/dias/2017/05/27/pdfs/BOE-A-2017-5891.pdf>)

Marcar como pendiente de revisión » (/flaa/flaa/pendientes/12581?

destination=node%2F12581%3Fmc_cid%3D1b3beb400f%26mc_eid%3D09d18f5e5f&token=64ed1452abca1adcb88f84f0d7b34eaf)

Suscribir alerta

- Suscribirse a este artículo
- A contenido del tipo *Noticias*
- Al filtro: *JUSTICIA Y SEGURIDAD.*
- Al filtro: *ECONOMÍA Y FINANZAS.*
- Al filtro: *Comercio, Consumo y Turismo.*
- Al filtro: *Justicia.*
- Al filtro: *Vivienda.*